



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Circular OAF 10/2023



ALEJO FOLGUEIRA
SECRETARIO DE FISCALIA
afolgueva@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
19/07/2023 12:48:58



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

- **Licitación Pública N° 15/2023**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG N° 30-00088441**
- **CIRCULAR MODIFICATORIA N° 10/2023**
- **OBJETO: “Adquisición de Notebooks para uso del Ministerio Público Fiscal.”**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de julio de 2023.

Por la presente, la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la Licitación Pública N° 15/2023, a efectos de modificar y reemplazar en su totalidad lo expresado en **ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Condiciones generales aplicables a Renglón 1 - Ítem “c”**, conforme se indica a continuación:

En tal sentido se indica:

C. Garantía de tres (3) años, según las siguientes consideraciones mínimas:

- Onsite: la atención deberá ser onsite, atendándose cada caso en la dirección que oportunamente informe la Oficina de Sistemas Informáticos y Modernización, siempre en el ámbito de la CABA.
- La garantía deberá comprender el servicio de reparación con provisión de repuestos originales y/o cambio de las partes que sean necesarias a los efectos de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, sin implicar este cargo alguno para el Ministerio Público Fiscal (incluyendo traslado y mano de obra especializada).
- El período de garantía entrará en vigencia a partir de la fecha de la recepción de conformidad por parte del MPF.

Por último, se hace saber a Uds. que la presente circular se considera un anexo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado en el marco del procedimiento de selección *supra* referenciado.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.